INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 8 días del mes de junio de 2021, siendo las 11:20 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ESTERILIZADOR POR PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO VPRO 60" ID Nº 391.514.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1.999/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Nota Adm. HC N° 393/2021 de la Administración del Hospital de Clinicas por la cual solicita se inicie los trámites necesarios para ADQUISICION DE INSUMOS PARA ESTERILIZADOR POR PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO VPRO 60.-
- La Resolución D. N° 686/2021 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ESTERILIZADOR POR PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO VPRO 60" ID Nº 391.514.-
- El Dictamen DCP Nº 45/2021, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.-
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- La Nota D.C.P. de fecha 25 de mayo de 2021, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- El Acta de Apertura de fecha 8 de junio de 2021.-
- El Dictamen Nº 65/2021, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
- El informe Técnico de fecha 18 de junio de 2021 remitido por la Jefa del Departamento de Suministros del Hospital de Clinicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 1 (Una) oferta: **SOLUMEDIC S.A.-**

Se hace mención que se procedió al Acto de Apertura de sobres en la primera convocatoria con 1 (Un) oferente, debido a que el insumo utilizado por el Pabellón Quirúrgico Central del Hospital de Clínicas, el cual ya se encuentra sin stock y que la realización de una prórroga afectaría seriamente al interés público, conforme a la Declaración bajo fe de juramento presentada por el Administrador del Hospital de Clínicas según Nota Adm HC Nº 497/2021, y amparado en la Resolución DNCP Nº 483/2021 que dispone en su Art. Nº 4 inciso b, que "*Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.*"

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DESCRIPCION – PERSONAS JURIDICAS	SOLUMEDIC S.A.
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MA: evaluacion_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA
80023913-0	SOLUMEDIC S.A.	1.643.873

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DESCRIPCION	SOLUMEDIC S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple (SIPE)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.018, 2.019, 2.020] para contribuyente de IRACIS	Cumple
IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica
Formulario 106 de los últimos [3] años para contribuyentes del IRPC	No Aplica
Formulario 104 de los últimos [3] años para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica
Autorización del Fabricante Sí, para todos los ítems. El oferente que ofrezca bienes que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado. En todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor. Presentar Carta de Representación de la marca.	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en la provisión de insumos para esterilizador por peróxido de hidrógeno vaporizado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2018, 2019, 2020). El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los años indicados	Cumple
Declaración Jurada: de poseer capacidad de suministro en la cantidad y tiempo solicitado.	Cumple
Habilitación vigente expedida por la DNVS dependiente del MSPyBS, como fabricante importador o representante o distribuidor de dispositivos médicos, o constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dicho trámite.	Cumple
Certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufacturas y control (BPM Y C), o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento según corresponda, o Constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dicho trámite	Cumple
Planilla de Datos Garantizados. FORMULARIO Nº 5	Cumple

Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones lo detallado a continuación:

***La documentación requerida debía ser entregada* hasta el día 15 de junio de 2021.**

**** Obs.: Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada.-***

1. **A SOLUMEDIC, según Notas Nº 443/2021 y 452/2021:**

   1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
   2. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. Obs.: **Se debe presentar constancia de todos los sujetos obligados**
   3. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente
   4. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.018, 2.019, 2.020] para contribuyente de IRACIS
   5. IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.
   6. Formulario 106 de los últimos [3] años para contribuyentes del IRPC
   7. Formulario 104 de los últimos [3] años para contribuyentes de Renta Personal.
   8. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
      Demostrar experiencia en la provisión de insumos para esterilizador por peróxido de hidrógeno vaporizado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2018, 2019, 2020). El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los años indicados
   9. Autorización del Fabricante: Sí, para todos los ítems. El oferente que ofrezca bienes que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado. En

Mcal. López / Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

todos los casos deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor. Presentar Carta de Representación de la marca.

10. Declaración Jurada: de poseer capacidad de suministro en la cantidad y tiempo solicitado.
11. Certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufacturas y control (BPM Y C), o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento según corresponda, o Constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dicho trámite.
12. Planilla de Datos Garantizados. FORMULARIO Nº 5

La firma individualizada presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019.-

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente: **SOLUMEDIC S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: SOLUMEDIC S.A.									
Tipo de Contribuyente	**Índices Financieros**	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
			2018	2019	2020	**2018**	**2019**	**2020**	
IRACIS	**Liquidez**	ACTIVO CORRIENTE	21.194.751.247	26.922.229.110	28.103.043.871	2,27	1,78	1,59	**1,88**
		PASIVO CORRIENTE	9.351.525.855	15.105.195.284	17.635.513.656				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	28.491.494.090	34.494.403.178	37.439.607.829	0,49	0,48	0,53	**0,50**
		PASIVO TOTAL	14.051.530.220	16.712.775.022	19.791.908.074				
	Rentabilidad	CAPITAL	7.000.000.000	7.000.000.000	9.900.138.231	11,07	41,43	4,29	**18,93**
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	775.093.861	2.900.138.231	424.761.726				

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 últimos años 2018, 2019 y 2020.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2018, 2019 y 2020.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, 2018, 2019 y 2020 no deberá ser negativo.-

Por tanto, la empresa: **SOLUMEDIC S.A., cumple con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a evaluar experiencia del oferente: **SOLUMEDIC S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: SOLUMEDIC S.A.					
Monto Total Ofertado	725.352.998				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del total ofertado)	217.605.899				
Documentos Presentados	Año 2.018	Año 2.019	Año 2.020	Sumatoria Total	Observaciones
Factura Nº 001-001- 0003567 - Facultad de Ciencias Médicas - Hospital de Clinicas (26/12/2019)	0	299.999.564	0	299.999.564	Corresponde al objeto del llamado.
Factura Nº 001-001- 0003673 - Facultad de Ciencias Médicas - Hospital de Clinicas (16/04/2020)	0	0	240.838.016	240.838.016	Corresponde al objeto del llamado.
Factura Nº 001-001- 0003671 - Facultad de Ciencias Médicas - Hospital de Clinicas (16/04/2020)	0	0	154.233.351	154.233.351	Corresponde al objeto del llamado.
Factura Nº 001-001- 0003714 - Facultad de Ciencias Médicas - Hospital de Clinicas (21/05/2020)	0	0	2.369.722	2.369.722	Corresponde al objeto del llamado.
Factura Nº 001-001- 0004029 - FONSAFAN (07/12/2020)	0	0	8.160.000	8.160.000	Corresponde al objeto del llamado.
Factura Nº 001-001- 0003861 - FONSAFAN (20/08/2020)	0	0	10.800.000	10.800.000	Corresponde al objeto del llamado.
Factura Nº 001-001- 0003912 - FONSAFAN (22/09/2020)	0	0	11.480.000	11.480.000	Corresponde al objeto del llamado.
Total				**727.880.653**	
Promedio				**242.626.884**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Requisito: *Demostrar experiencia en la provisión de insumos para esterilizador por peróxido de hidrógeno vaporizado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2018, 2019, 2020). El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los años indicados*

Por tanto, la empresa: **SOLUMEDIC S.A., cumple con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

SEXTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	SOLUMEDIC S.A.	CARTUCHO / CASSETTE DE PEROXIDO DE HIDROGENO	Unidad	UNIDAD	4.000.000	85	STERIS	USA	4.000.000	340.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

ÍTEM Nº 2

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	SOLUMEDIC S.A.	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD	Unidad	UNIDAD	154.784	388	STERIS	USA	155.000	60.140.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

Mcal. López Chef. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@medunan.p.y.
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 3

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	SOLUMEDIC S.A.	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	Unidad	UNIDAD	3.002	3.011	STERIS	USA	3.000	9.033.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

ÍTEM Nº 4

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	SOLUMEDIC S.A.	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	Unidad	ROLLO	4.000.000	3	STERIS	USA	4.000.000	12.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

ÍTEM Nº 5

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	SOLUMEDIC S.A.	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	Unidad	ROLLO	120.000	12	STERIS	USA	120.000	1.440.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

ÍTEM Nº 6

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	SOLUMEDIC S.A.	PAPEL PARA ESTERILIZACION	Unidad	UNIDAD	27.650	250	STERIS	USA	27.650	6.912.500

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

ÍTEM Nº 7

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
7	SOLUMEDIC S.A.	PAPEL PARA ESTERILIZACION	Unidad	UNIDAD	31.313	250	STERIS	USA	31.313	7.828.250

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

Mcal. López Cnel. Cazal
E-mail: evaluacion_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM Nº 8

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
8	SOLUMEDIC S.A.	PAPEL PARA ESTERILIZACION	Unidad	UNIDAD	35.225	250	STERIS	USA	35.000	8.750.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

ÍTEM Nº 9

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
9	SOLUMEDIC S.A.	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	Unidad	UNIDAD	2.069.281	9	STERIS	USA	2.069.000	18.621.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

ÍTEM Nº 10

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10	SOLUMEDIC S.A.	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	Unidad	UNIDAD	2.234.861	9	STERIS	USA	2.233.000	20.097.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II.

Mcal. López Chel Cazo
E.M.A. – Evaluador_contrataciones@medicina.
San Lorenzo – Paraguay

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

ÍTEM Nº 11

Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
11	SOLUMEDIC S.A.	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	Unidad	UNIDAD	3.794.494	4	STERIS	USA	3.794.000	15.176.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de los precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Obs.: No se otorgó el beneficio del margen de preferencia debido a que el oferente no ha cotizado bienes de Origen Nacional.-

SÉPTIMO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: SOLUMEDIC S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	1.831.412	LIZ ADOLFINA CHAMORRO FERREIRA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	1.051.197	VICTOR RAMON CABAÑAS FERNANDEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

OCTAVO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ESTERILIZADOR POR PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO VPRO 60" ID Nº 391.514,** a la empresa:

SOLUMEDIC S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	42281501-9999	CARTUCHO / CASSETTE DE PEROXIDO DE HIDROGENO	Unidad	UNIDAD	85	STERIS	USA	4.000.000	340.000.000
2	41116130-128	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD	Unidad	UNIDAD	388	STERIS	USA	155.000	60.140.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mea.una.py
San Lorenzo – Paraguay

3	42281807-9999	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	Unidad	UNIDAD	3.011	STERIS	USA	3.000	9.033.000
4	42281807-9999	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	Unidad	ROLLO	3	STERIS	USA	4.000.000	12.000.000
5	42281807-9999	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	Unidad	ROLLO	12	STERIS	USA	120.000	1.440.000
6	42281808-001	PAPEL PARA ESTERILIZACION	Unidad	UNIDAD	250	STERIS	USA	27.650	6.912.500
7	42281808-001	PAPEL PARA ESTERILIZACION	Unidad	UNIDAD	250	STERIS	USA	31.313	7.828.250
8	42281808-001	PAPEL PARA ESTERILIZACION	Unidad	UNIDAD	250	STERIS	USA	35.000	8.750.000
9	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	Unidad	UNIDAD	9	STERIS	USA	2.069.000	18.621.000
10	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	Unidad	UNIDAD	9	STERIS	USA	2.233.000	20.097.000
11	42281502-997	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	Unidad	UNIDAD	4	STERIS	USA	3.794.000	15.176.000
Total Propuesta de Adjudicación									**499.997.750**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:00 hs., a los 21 días del mes de junio del dos mil veintiuno. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- El Dictamen Original Nº 65/2021, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
2- El informe Técnico de fecha 18 de junio de 2021 remitido por la Jefa del Departamento de Suministros del Hospital de Clinicas.-
3- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA (Se adjunta, Permiso Particular).-
- UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA (Se adjunta, Permiso Particular).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.-

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ROSA ROMÁN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen Nº 65/2.021.-

AL : **Sres. Comité de Evaluación de Ofertas**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LCO Nº 19/2021 "Adquisición de Insumos para Esterilizador por Peróxido de Hidrógeno Marca Sterts Modelo VPRO 6º". ID N° 391.514. –

FECHA : 17 de junio de 2021.-

.....

Oferentes

1. Solumedic S.A. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la oferta presentada, en el marco de este llamado por Licitación por Concurso de Ofertas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente la oferta presentada. –

Se hace mención que la oferente presenta constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en la Resolución DNCP Nº 1915/2.011 del 19 de setiembre de 2.011, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
17/06/2021
Nº 473 FIRMA
HORA 11:13 ACLARACIÓN
Lic. VICTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Hospital de Clínicas
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Teléf: 683.930/2 Int. 167 - e-mail: suministroshc@med.una.py
Mcal. López C/ Coronel Cazal - San Lorenzo-Paraguay

S. HC SL Nº 234/2021

MEMORANDO

PARA: **Lic. Neris Aguilar Rojas, Administrador**
Administración H.C. F.C.M.

DE: **C.P. Lilian Suárez, Jefa**
Departamento de Suministros H.C.

FECHA: **18/06/2021**

ASUNTO: **Evaluación Técnica.**

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DPTO. DE SUMINISTROS HOSPITAL DE CLINICAS
C.P. Luis E. Capdevila
Dpto. de Suministros
Hospital de Clínicas - FCM - UNA

Me dirijo a Usted, a fin de remitir **Evaluación Técnica** correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2021 *"Adquisición de Insumos para Esterilizador por peróxido de hidrógeno marca Steris modelo VPRO 60"* ID N° 391.514.-

Atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
18 JUN 2021
C.P. Giselle Instran
Administración
Hospital de Clínicas FCM-UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
18/06/2021
Nº 477 FIRMA
HORA 12:46 ACLARACIÓN
Lic. VICTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ESTERILIZADOR POR PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA STERIS MODELO VPRO 60"

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia
1	CARTUCHO / CASSETTE DE PEROXIDO DE HIDROGENO	COPAS PARA ESTERILIZACIÓN POR PEROXIDO DE HIDRÓGENO, 15 CICLOS COMO MINIMO.-	Unidad	UNIDAD	85	STERIS	USA
2	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD	AMPOLLA INDICADOR BIOLOGICO	Unidad	UNIDAD	388	STERIS	USA
3	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	TIRA INDICADOR QUIMICO TESTIGO TIPO 4, MULTIVARIABLE, CON CAMBIO DE COLOR CUANDO ES EXPUESTO AL PEROXIDO DE HIDROGENO.-	Unidad	UNIDAD	3.011	STERIS	USA
4	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	"ETIQUETA INDICADORA DE PROCESO TIPO 1, ADHESIVA CON INDICADOR QUIMICO DE CAMBIO DE COLOR LILA A AMARILLO. DESTINADO A DISTINGUIR PAQUETES PROCESADOS DE LOS NO PROCESADOS. UTILIZADOS PARA REGISTRO DE CARGA,, CONTENIDO, FECHA DE ESTERILIZACIÓN, NÚMERO DE CARGA E INICIALES DEL TÉCNICO, CON INDICADORES QUÍMICOS PARA PROPORCIONAN UN RCONOCIMIENTO INMEDIATO DE LA PENETRACIÓN DEL ESTERILIZANTE. PARA DETECTAR FALLOS DE PENETRACIÓN DEL ESTERILIZANTE DURANTE EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN.	Unidad	ROLLO	3	STERIS	USA
5	CINTA TESTIGO POR PEROXIDO DE HIDROGENO	CINTA CLASE 1. CINTA ADHESIVA SIN CELULOSA PARA SELLAR PAQUETES DEL PROCESO.	Unidad	ROLLO	12	STERIS	USA
6	PAPEL PARA ESTERILIZACION	PAPEL DE ESTERILIZACION HOJA DE POLIPROPILENO DE 80X80 CMS	Unidad	UNIDAD	250	STERIS	USA
7	PAPEL PARA ESTERILIZACION	PAPEL DE ESTERILIZACION HOJA DE POLIPROPILENO DE 100X100 CMS	Unidad	UNIDAD	250	STERIS	USA
8	PAPEL PARA ESTERILIZACION	PAPEL DE ESTERILIZACION HOJA DE POLIPROPILENO DE 120X120 CMS	Unidad	UNIDAD	250	STERIS	USA
9	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	ROLLO PARA ESTERILIZACION 100 MM X 70 M	Unidad	UNIDAD	9	STERIS	USA
10	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	ROLLO PARA ESTERILIZACION 150 MM X 70 M	Unidad	UNIDAD	9	STERIS	USA
11	ROLLO PARA ESTERILIZADORES	ROLLO PARA ESTERILIZACION 350 MM X 70 M	Unidad	UNIDAD	4	STERIS	USA

REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES	SOLUMEDIC S.A.
Autorización del Fabricante Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de la Marca del Equipo de Resonancia Magnética, que incluya autorización de Servicio Técnico, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante	Cumple
Declaración Jurada: de poseer capacidad de suministro en la cantidad y tiempo solicitado.	Cumple
Habilitación vigente expedida por la DNVS dependiente del MSPyBS, como fabricante importador o representante o distribuidor de dispositivos médicos, o constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dicho trámite.	Cumple
Certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufacturas y control (BPM Y C), o Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento según corresponda, o Constancia de estar en trámite de renovación con sello de mesa de entrada de dicho trámite	Cumple
Planilla de Datos Garantizados. FORMULARIO Nº 5	Cumple

Referencias: Cumple – No Cumple - Solicitar

C.P. Luis E. Capdevila
Dpto. de Suministros
Hospital de Clínicas - FCM - UNA

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
1389704
1389704

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que LIZ ADOLFINA ISABEL CHAMORRO FERREIRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1831412, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 106. decreto 4780/2021; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4780/2021 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: Jun 21, 2021 7:47 AM

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 4780/2021

Código de Verificación: **6899f1b3**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
1389706
1389706

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que VICTOR RAMON CABAÑAS FERNANDEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1051197, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 106. decreto 4780/2021; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4780/2021 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: Jun 21, 2021 7:48 AM

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 4780/2021

Código de Verificación: **1dced15d**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar

San Lorenzo, 18 de junio de 2021.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 21/06/2021, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- [x] Permiso Particular (por Enfermedad)
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
18/06/2021
Nº 477 FIRMA
HORA 9:52 ACLARACIÓN
Lic. VICTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

San Lorenzo, 18 de junio de 2.021.-

Señor
PROF. DR. LUIS FRANCISCO ARMOA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas -UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1999/2.019, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones prevista en fecha 21/06/2.021, por las razones indicadas a continuación:

- [ ] Vacaciones desde __/__/__ hasta __/__/__
- [x] Permiso Particular
- [ ] Examen
- [ ] Superposición de actividades
- [ ] Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente.-

FIRMA

Juan Manuel Acuña Macchi
ACLARACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
18/06/2021
Nº 479 FIRMA
HORA 7:24 ACLARACIÓN
Lic. VÍCTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.